



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la **Oficina de la Mujer del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba**, en el marco del 16° aniversario de su creación, celebrado el día 23 de septiembre, destacando su labor en la incorporación de la perspectiva de género en el servicio de justicia de la provincia.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31915/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA